



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
VEREDICTO



Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: JULIO PASTOR ARRIECHE CEDEÑO, Cédula de identidad No. 13.625.567, bajo el título "SULFATO DE MAGNESIO INTRATECAL PROLONGA LA ACTIVIDAD ANALGÉSICA DE LA BUPIVACAINA/FENTANYL INTRATECAL EN PACIENTES SOMETIDOS A HERNIOPLASTIA INGUINAL UNILATERAL.", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HDL, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 21 de enero de 2016 a las 08:25 AM, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Salón de Seminarios y Videoconferencias de la Universidad Central de Venezuela, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado: **Cumplió con los objetivos planteados y además proporciona herramientas de fácil acceso para su empleo por otros colegas de esta especialidad.**

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 21 días del mes de enero del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Denis Hernández Salgrero.

Anna Yarossi / C.I. 5.533.313

Hospital Domingo Luciani

José Antonio Wetto / C.I. 13.124.187

Hospital Miguel Pérez Carreño

Denis Hernández / C.I. 13.307.846
Hospital Domingo Luciani
Tutor

